

LTAIPSLP84XLIIB. LOS CENTROS ESTATALES DE CULTURA Y RECREACION TANGAMANGA "PROF CARLOS JONGUITUD BARRIOS" Y TANGAMANGA II, REPORTAN QUE NO RECIBIERON RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS GARANTES DE DERECHOS HUMANOS DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA

"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".